



INSTRUCCIÓN DE TRABAJO: TOMA DE MUESTRAS EL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA

Código: IT-CH-GN-01

Página 1 de 4

Fecha de Revisión:
septiembre 2019

Versión vigente: 00

División de auxiliares de diagnóstico y tratamiento

ÍNDICE

Pág.

1. ALCANCE:	1
2. DOCUMENTOS APLICABLES:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. MATERIAL Y EQUIPO:	1
5. DESARROLLO:	2
6. ANEXOS:	3
7. CONTROL DE CAMBIOS:	4

1. ALCANCE:

Apoyo al paciente para la detección de enfermedades genéticas.

A todo el personal de base, eventual y becario (residentes, internos y pre-internos) que pertenece o que rota al servicio de genética.

Y al paciente que requiere de exámenes genéticos para un diagnóstico.

2. DOCUMENTOS APLICABLES

Norma Oficial Mexicana NOM-034-SSA2-2013, Para la prevención y control de los defectos al nacimiento.

Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo.

3. Definiciones:

Enfermedades genéticas: Es aquella que por sus características físicas o clínicas son causadas por mutaciones en los genes.

Genética: Parte de la biología que estudia los genes y los mecanismos que regulan la transmisión de los caracteres hereditarios. Servicio médico encargado de la detección de enfermedades causadas por mutaciones en genes.

Procedimiento. Pasos sistemáticos y ordenados a seguir en la toma de muestras

Toma de muestras: procedimiento mediante el cual se obtiene sangre o saliva para su posterior análisis

4. MATERIAL Y EQUIPO

1. Papel filtro proporcionado de manera gratuita por el laboratorio externo correspondiente.
2. Lanceta o jeringa o hisopo.
3. Torniquete.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	Dr. Carlos Eduardo Piña Avilés Médico especialista en Genética	M en C. Guillermo Pérez García Encargado del servicio de Genética	Dr. Santiago López Venegas Jefe de la división de auxiliares de diagnóstico y tratamiento



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO EXTERNO

Código: IT-CH-GN-01

Página 2 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

División de auxiliares de diagnóstico y tratamiento

Versión Vigente: 00

4. Torunda.
5. Sobre para recolección.
6. Carta de consentimiento informado.

5. DESARROLLO

No.	Responsables	Descripción de la Actividad				
5.1	Médico Genetista	Prescribe, explica procedimiento y entrega resultados				
5.2	Laboratorio externo	Provee material, realiza estudio gratuito y envía resultado				
5.3	Residente de Genética	<p>Con técnica de lavado de lavado de manos y previa asepsia y antisepsia en el paciente, se tomará muestra en cualquiera de estas modalidades con previo llenado de carta de consentimiento informado.</p> <table border="1"><tbody><tr><td>5.3.1 Muestra de sangre para punción dactilar en papel filtro</td><td><ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente en las condiciones que debe de llegar para la toma de muestras.• Lo identifica rotulando el nombre del paciente en el papel filtro• El residente checa el dedo del paciente donde se va a realizar la punción. O en su defecto toma de sangre con jeringa (ver anexos)• Realiza limpieza del área de punción con solución antiséptica• Toma de 5 a 6 gotas de sangre• Lo deposita en papel filtro• Lo deja secar por 10 minutos• Y lo guarda en sobre para él envió.• Se le entrega al mensajero• Se coloca nota en expediente</td></tr><tr><td>5.3.2 Muestra de saliva</td><td><ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente previas indicaciones de que deberá de llegar con la boca limpia, para la toma de muestra en saliva.• Se le indica que debe de recabar la muestra de saliva en frasco o se le tomara con un hisopo• Se deposita la muestra en un tubo o sobre.• Y lo empaqueta en sobre de papel manila para él envió.• Se le entrega al mensajero para envío a laboratorio externo• Se coloca nota en expediente</td></tr></tbody></table>	5.3.1 Muestra de sangre para punción dactilar en papel filtro	<ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente en las condiciones que debe de llegar para la toma de muestras.• Lo identifica rotulando el nombre del paciente en el papel filtro• El residente checa el dedo del paciente donde se va a realizar la punción. O en su defecto toma de sangre con jeringa (ver anexos)• Realiza limpieza del área de punción con solución antiséptica• Toma de 5 a 6 gotas de sangre• Lo deposita en papel filtro• Lo deja secar por 10 minutos• Y lo guarda en sobre para él envió.• Se le entrega al mensajero• Se coloca nota en expediente	5.3.2 Muestra de saliva	<ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente previas indicaciones de que deberá de llegar con la boca limpia, para la toma de muestra en saliva.• Se le indica que debe de recabar la muestra de saliva en frasco o se le tomara con un hisopo• Se deposita la muestra en un tubo o sobre.• Y lo empaqueta en sobre de papel manila para él envió.• Se le entrega al mensajero para envío a laboratorio externo• Se coloca nota en expediente
5.3.1 Muestra de sangre para punción dactilar en papel filtro	<ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente en las condiciones que debe de llegar para la toma de muestras.• Lo identifica rotulando el nombre del paciente en el papel filtro• El residente checa el dedo del paciente donde se va a realizar la punción. O en su defecto toma de sangre con jeringa (ver anexos)• Realiza limpieza del área de punción con solución antiséptica• Toma de 5 a 6 gotas de sangre• Lo deposita en papel filtro• Lo deja secar por 10 minutos• Y lo guarda en sobre para él envió.• Se le entrega al mensajero• Se coloca nota en expediente					
5.3.2 Muestra de saliva	<ul style="list-style-type: none">• Se le avisa al paciente previas indicaciones de que deberá de llegar con la boca limpia, para la toma de muestra en saliva.• Se le indica que debe de recabar la muestra de saliva en frasco o se le tomara con un hisopo• Se deposita la muestra en un tubo o sobre.• Y lo empaqueta en sobre de papel manila para él envió.• Se le entrega al mensajero para envío a laboratorio externo• Se coloca nota en expediente					
5.4	Paciente	Programa, acude a toma de muestras y entrega de resultados				



PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO EXTERNO

Código: IT-CH-GN-01

Página 3 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

División de auxiliares de diagnóstico y tratamiento

Versión Vigente: 00

6. ANEXOS

TOMA DE MUESTRAS DE REFERENCIA (INDUBITADAS)

1. Personas vivas

- Siempre con consentimiento informado
- Debe existir un documento firmado con la autorización expresa para realizar el análisis

En PERSONAS TRANSFUNDIDAS evitar la toma de sangre, podría detectarse el ADN procedente de la sangre transfundida al menos en un corto periodo de tiempo después a la transfusión y si la misma es masiva.

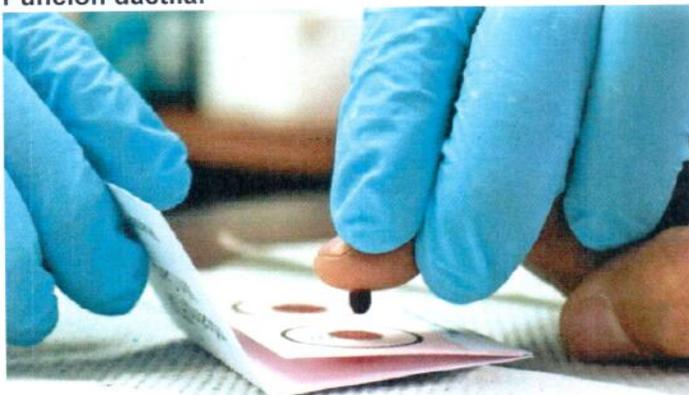
SANGRE

- Punción dactilar (gotas depositadas en papel secante y se dejan secar a TA)

HISOPADOS BUCALES

- 2 Hisopos de ambas mejillas (colocar en sobres de PAPEL para evitar la proliferación bacteriana)

Punción dactilar



Toma de saliva con hisopo para extracción de ADN





**PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS PARA
LABORATORIO EXTERNO**

Código: IT-CH-GN-01

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:
Septiembre 2019

División de auxiliares de diagnóstico y tratamiento

Versión Vigente: 00

8. CONTROL DE CAMBIOS:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	SEPTIEMBRE 2019	Alta del Documento